



ACTA N° 6

EJERCICIO 2025-2026

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo la hora doce, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Juan Varela, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev, y el Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas y el Integrante de Desarrollo Prof. Guillermo Senosiain

No asisten con aviso los consejeros Sr. Walter Martínez y Dr. Martín Atilio.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 5 , correspondiente al 29 de julio de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

1) El Club Gladiador de Salto comunica disconformidad y rechazo por designación de árbitros de Colonia para el partido ante el Club Polancos. **Se toma en conocimiento.**

2) La Liga de Río Negro aclara nota anterior, indicando que no tienen inconvenientes para que Bella Italia fije partidos en el Liebig's en las condiciones indicadas, pero ello no significa que lo estén autorizando. **Se toma en conocimiento.**

3) La Liga de Casupá solicita analizar extensión de jurisdicción de su Liga, abarcando la zona donde está ubicado el Club Nacional de Migueles. **Pasa a Comisión de Reglamentos.**

4) La UFI comunica el cronograma de actividades para el primer partido en Paraguay. **Se toma en conocimiento.**

5) La Liga de Bella Unión realiza descargos y solicita aclaraciones por gestiones vinculadas al Congreso Anual. **Se tratará en Varios, Congreso.**

6) El Sector Interior de Artigas presenta informe preliminar sobre Congreso Anual. **Se tratará en Varios, Congreso.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE CLUBES - DIV. A

El Sr. Scirgalea informa sobre la final disputada en Salto, la cual se desarrolló de manera relativamente favorable, con la excepción de que, al finalizar el partido, se abrió un portón que permitió el ingreso del público. En cuanto a la coordinación del evento, destacó el apoyo del Ministerio del Interior, a través del Jefe de Policía Fabián Severo, el Encargado del Estado Mayor y el Coordinador de Jefatura, y se les enviará una nota de agradecimiento.

El Sr. Varela complementa el informe, haciendo hincapié en los sucesos del final cuando ingresó mucha gente del público. Informa sobre la falta de medallas para algunos jugadores. Indica que el trabajo de OFI TV fue muy bueno. En general el comportamiento del público fue bueno, y respetuoso.

Destaca negativamente la actitud de la "voz del estadio" relatando y diciendo cosas fuera de lugar. El Sr. Leites considera que podría evaluarse la posibilidad de reglamentarlo.



El Sr. Scirgalea plantea la posibilidad de que OFI pueda intervenir directamente en la resolución de los temas de seguridad en los partidos, y que no se trate únicamente de una cuestión de costos que el club pueda no estar en condiciones de asumir.

El Sr. Pereira destaca la televisación del partido y la mejora progresiva observada en cada instancia.

El Sr. Alaniz felicita y destaca a los clubes Río Negro y Universitario, así como también el trabajo realizado en relación a la televisación. Considera importante resaltar además, el accionar de la Jefatura de Policía de San José en el primer partido, calificándolo como muy oportuno y relevante.

El Sr. Ortiz destaca el buen comportamiento de ambos equipos y felicita a ambas delegaciones. Por su parte, la Sra. Zeni comparte lo expresado y agradece a los compañeros que colaboraron en el desarrollo del espectáculo y al trabajo del Sr. Scirgalea, que fue excelente.

El Sr. Scirgalea indica que la seguridad mejoró notablemente a partir de las semifinales del campeonato. El Sr. Ortiz, por su parte, considera que se debería definir con claridad la responsabilidad, en lo que refiere a la organización, en materia de seguridad, al menos a partir de semifinales.

El Sr. Sosa comparte los puntos destacados a mejorar. Señala que la final fue muy atractiva, colorida y concurrida. Destaca la correcta actitud de ambos equipos, dentro y fuera de la cancha, más allá de algunas personas que ingresaron indebidamente. Felicita a ambos equipos, así como a todos los compañeros y funcionarios que trabajaron en los distintos aspectos del evento.

COPA DE CLUBES - DIV. B

La Sra. Brañas informa sobre el resultado del partido entre San Carlos (2) y Lavalleja (1). Indica que fue un lindo partido. Señala que el encuentro se desarrolló correctamente y en orden, destacando positivamente el tema de seguridad tanto dentro como fuera del estadio. Transmite el agradecimiento que le hiciera llegar el Presidente de la Liga de Colonia por la atención recibida en Minas y por el correcto desarrollo y organización de todo el evento.

El Sr. Alaniz en cuanto al partido de Gladiador y Polancos, informa que en los días previos fue conociendo el escenario e informa las características del mismo, indica que no hubo problemas, el partido se desarrolló con normalidad. Destaca la disposición de ambos equipos, y la presencia del Sr. Walter Martínez. Menciona que habrá que definir si el estadio se va a habilitar para la final, y da algunas recomendaciones a tener en cuenta. El Sr. Sosa plantea que por lo expuesto, no habría inconvenientes en cuanto a la seguridad, pero debería considerarse el tema visual para las finales.

El Sr. García sugiere que se conforme un grupo de trabajo para que viaje a Nueva Palmira y ponga las condicionantes necesarias para jugar en ese estadio. A lo que el Sr. Sosa indica que le parece correcto, apuntando también en cumplir lo que refiere a las necesidades de la televisación, seguridad, protocolo y las comodidades para los visitantes. **Se aprueba.**

El Sr. Pereira solicita que los veedores realicen un informe, pero no comparte que se dedique tanto tiempo de las sesiones contando las anécdotas de lo ocurrido.

El Sr. Scirgalea informa que el Sub Comisario le comunicó que no están las condiciones para que puedan prestar el servicio de 222 en ese estadio. Por lo que el Dr. Leites indica que al ser una final, entiende que se debe exigir requisitos mínimos.

El Sr. Sosa comenta que la primera final es el día domingo en Colonia. El Sr. García plantea el tema de la complejidad de cambiar el banco de suplentes, cuando podría considerarse la alternativa de repartir la tribuna principal en el Estadio Alberto Suppici, que otorga todas las garantías necesarias. A esto, el Sr. Tellechea indica que el tema fue analizado con el Presidente de la Liga de Colonia y ya quedó resuelto.



COPA DE CLUBES - FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa que ya están las fijaciones y lee los detalles de los partidos del fin de semana por el Campeonato de Clubes Femenino Absoluta. Se aprueban.

SELECCIONES SUB 14 Y SUB 15

El Sr. Varela consulta por la situación ocurrida en el partido entre las selecciones de la Federación de Colonia y San José, donde un jugador se lesionó durante el partido. El Sr. Ortiz informa sobre lo ocurrido, indicando que el jugador fue asistido en un centro asistencial de San José.

Se leen y se aprueban las designaciones para los partidos del fin de semana.

COPA AUF URUGUAY

Se recibió un comunicado, de AUF, con respecto a las medidas de seguridad que aplicarán en estos partidos, por ejemplo la imposibilidad de ingreso de "banderas de gran porte". Se comunicará a los clubes participantes, como así también de las suspensiones pendientes de jugadores, al comienzo del torneo. Se leen los detalles de los partidos.

FÚTBOL SALA

El Sr. Senosiain informa sobre un torneo femenino absoluta en Brasil, referente al mismo se había hecho un relevamiento para participar como selección de OFI, pero quedó sin efecto. A pesar de que no se concretó, se destaca que se pudo establecer comunicaciones y contactos para un futuro.

Comunica que en lo que refiere al campeonato que hay 7 inscriptos en absoluta y 6 en sub 18. Treinta y Tres; Rocha; Vergara; Florida; Rio Negro; Colonia y Durazno solamente en absoluta. La Liga de San José expresó su interés de participar pero aún no ha confirmado, se aguardará confirmación. Informa que se estuvo analizando el poder jugar un formato de ida y vuelta desde el inicio. Se hizo un estimativo ideal de costos, y los pros y contras de las sedes fijas. Destaca que el jugar en formato de ida y vuelta potencia la percepción local para que otros clubes decidan afiliarse. Informa sobre lo analizado como aportes económicos al torneo, presentando un estimativo por pelotas, traslados, árbitros y paramétricas.

Solicita que se aprueben los aportes, y el formato del campeonato en régimen de ida y vuelta. **Se aprueba por unanimidad.**

Se informa que la reunión de delegados es el día viernes a las 14 horas.

En el congreso de Tacuarembó, se aprobó facultar al Consejo Ejecutivo para crear e integrar el Tribunal Arbitral Especial de Fútbol Sala y Fútbol Playa. Solicita que se apruebe la integración de dicho Tribunal con las personas que fueron votadas en el mencionado Congreso, como suplentes para el Tribunal Arbitral y que aún no se han integrado.

Conformación de Tribunal Arbitral Especial para Fútbol Sala y Fútbol Playa

Se propone conformar el Tribunal Arbitral Especial para Fútbol Sala y Fútbol Playa con la Dra. Deyanira de Ávila, el Dr. Alejandro Tapia, el Dr. Ricardo Castro y el Proc. Diego Morales. **Se aprueba por unanimidad.**

COMISIONES

CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS



El Sr. Scirgalea presenta la solicitud de autorización, realizada por el Consejo Técnico Árbitros, para realizar las jornadas de actualización de árbitros. Informa las fechas correspondientes: árbitros categorizados el 20 de septiembre en Paso de los Toros (incluye los árbitros en proyección del año pasado y del presente ejercicio); Árbitros asistentes, zona sur y este el 21 septiembre en Florida; Árbitros asistentes zona norte y litoral el 04 de octubre en Paysandú, y Árbitras femeninas 5 de octubre en Guichón. **Se aprueba por unanimidad.**

El Sr. Pereira consulta si el curso para instructores, que se ha previsto realizar, lo debe hacer el Consejo Técnico o debería hacerse a través del Instituto OFI. Su opinión es que debería ser el Instituto quien se haga cargo de estos cursos. El Sr. Ortiz explica que el Instituto se encarga de todo lo que se refiere a la docencia en general. Expresa que desconoce si en esta oportunidad se va a llegar, por un tema de tiempo, pero indica que se está trabajando en ello. El Sr. Sosa explica que el Instituto le da el soporte y organización al Consejo Técnico para llevarlo a cabo, e indica que en este caso, la inscripción al curso es a través de las Ligas.

REGLAMENTO

Por Gerencia, se da lectura al informe presentado por la Comisión de Reglamentos, en respuesta a la consulta realizada por el Club San Eugenio de Artigas. Sin embargo, debido a que surgen diferencias con la interpretación realizada por dicha Comisión en el informe, sobre la base a aplicar el 20% de los puntos en disputa en el campeonato o llave del campeonato, se consultará al Tribunal Arbitral a efectos de que exprese su interpretación al respecto, antes de tomar una decisión.

VARIOS

CONGRESO

Se analizan las notas enviadas por la Liga de Bella Unión y el informe realizado por el Sector Interior con relación a la organización del Congreso Ordinario.

El Sr. Sosa plantea los inconvenientes que se han dado, entre las autoridades del Sector Interior y de la Liga, por lo que propone organizar el congreso con integrantes del Consejo Ejecutivo.

El Sr. Pintos expresa que comparte lo expresado por el Presidente, de que la organización quede a cargo de un grupo de consejeros. Informa que estuvo recabando información sobre la constitución de las autoridades del Sector Interior e indica que desde el área administrativa, le fue solicitado al Sector Interior, en reiteradas oportunidades, que enviara la certificación notarial del acta presentada, la que aún no se ha recibido. Solicita a la Gerencia, que se ajusten los procedimientos para actuar cuando las Ligas y Sectores no cumplen con las certificaciones de autoridades actuales (Circular 2525). Asimismo, solicita que se pase a la Comisión de Reglamentos para saber cual es la situación actual del Sector Artigas Interior.

El Sr. Alaniz propone convocar a las autoridades del Sector, y a las Ligas de Bella Unión y Baltasar Brum, o bien resolver cambiar el lugar del congreso, a lo que el Dr. Leites reitera que OFI podría hacerse cargo directamente de la administración y logística del congreso.

Y el Sr. Ortiz propone realizar la reunión en Bella Unión como estaba prevista anteriormente, con las autoridades del Sector y de la Liga, incluyendo los clubes, para intentar conciliar y llegar a un acuerdo que permita trabajar en forma conjunta. Si no pudiera llegarse a dicho acuerdo, que el Consejo Ejecutivo resuelva en la próxima sesión si se mantiene o no la sede en Bella Unión. **Se aprueba**

Se lee desde Gerencia las ponencias recibidas, las cuales pasan a la Comisión de Reglamentos para que realicen el informe correspondiente.

PRÓXIMA SESIÓN



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

*Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día miércoles 13 de agosto de 2025, a la hora 11:00.
Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.-*